

CUANDO LOS MONTES SE VUELVEN
CARBON



La transformación de los paisajes
en los alrededores
de Quito
1860-1940

FLACSO - Biblioteca

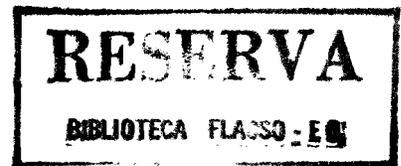
PILAR PEREZ
MAESTRIA EN HISTORIA
TESIS

Indice

FLACSO - Biblioteca

PRIMERA PARTE

- 1.1 El planteamiento del Problema
Objetivo del Estudio
- 1.2 Reflexiones sobre las fuentes empleadas
 - La mirada de los viajeros
 - Los discursos y textos escritos
 - Los pleitos por recursos
- 1.3 Debates en la literatura
- 1.4 Lo Social en la Historia Ecológica



SEGUNDA PARTE

- 2.1 El campo y la ciudad: mundos separados y opuestos
- 2.2 Los cambios en Quito: desde una perspectiva regional
- 2.3 La región de Quito a comienzos de siglo
 - Ruptura de fin de siglo: la ciudad crece sobre el campo
 - El campo se moderniza para alimentar la ciudad
 - El camino hacia el mercado interno

TERCERA PARTE

3.1 Civilización y Progreso: el discurso como intervención

- Los sueños de orden y progreso de García Moreno
- Eloy Alfaro y el silvato civilizador
- La agricultura del esfuerzo muscular y la agricultura de la ciencia.

3.2 Espacios y Propiedad: inclusiones y exclusiones

- Los indígenas como actores demandantes
- Distintas representaciones de propiedad y disposición de recursos Uso versus Posesión
- El punto de vista de la sentencia
- Pleitos entre comunidades por aguas y tierras
- La geografía imaginada: una reconceptualización de los espacios

3.3 La reconversión del agua, los bosques naturales y los pastos

- Inventarios y libros de hacienda
- Cuando los montes se vuelven carbón y la tierra potrereros

FLACSO - Biblioteca

Conclusiones



Bibliografía

tiempo, quiénes más tenían conocimiento de ello, así como identificar los linderos por sus nombres, para demostrar familiaridad con la topografía del lugar. A diferencia pues del conflicto en Santa Clara, aquí no nos encontramos frente a representaciones de propiedad y dominio encontradas, sino ante un conflicto de intereses, vivido bajo el mismo prisma conceptual.

Sin embargo, los abogados representantes de las comunidades dejan sentir en sus escritos sus fuertes reparos a la manera comunitaria de representar el espacio y los recursos, y de definir la propiedad. En el alegato presentado a favor de la comunidad de Guangopolo, su abogado defensor expresa que "...fuera de lo expuesto en las contiendas judiciales sobre linderos, no hay sino dos géneros de prueba: títulos de propiedad. Ningún título ha presentado la comunidad de Alangasí en esta controversia y ni tampoco ninguna prueba pertinente para acreditar posesión en los sitios que disputó (la comunidad de Alangasí). A lo más pregunta a los testigos si los indios de Alangasí han poseído tranquila y sin interrupción el cerro Ilaló y Loma Santo Tomás teniendo y haciendo pastorear animales y cortando madera y sacando leña."

Para los abogados estos criterios de posesión comunitaria por uso y derecho natural son poco claros pues "... la posesión entraña un concepto jurídico difícil sobre el cual no cabe hacer declarar a los testigos: por que estos deponen *sobre hechos y no sobre conceptos jurídicos.*" Para los abogados -especialistas del discurso jurídico dominante de posesión por título- apacentar animales, sembrar y sacar leña son actos arbitrarios e intrascendentes jurídicamente. Estos actos considerados hechos y no conceptos, no pueden según ellos ser considerados por la ley como criterios de posesión. Por tanto, no pueden tampoco legitimar el dominio y control sobre los espacios y sus recursos. Estas representaciones de propiedad entran en directa contraposición con los conceptos comunitarios de usufructo y goce basados justamente en estos actos consuetudinarios de disposición de recursos, y no en conceptos jurídicos-administrativos. Pastorear animales, sembrar y sacar leña como testimonio de uso,

constituyen el eje central de las representaciones de propiedad comunitaria.

Similar disonancia cognitiva entre distintas representaciones de propiedad y acceso a recursos se encuentra en otro juicio planteado por un hacendado contra varios indígenas de la comunidad de Paniquinra por reivindicación de terrenos. Este juicio se ventila en la Corte Suprema en 1925.¹⁰⁸ La defensa de los indígenas aduce irregularidades en el proceso, pues no queda claro a quién está demandando el hacendado: a individuos en particular, o a la comunidad como colectividad "...de donde se deduce claramente que no es esa persona moral, la comunidad de Paniquira la demandada, sino los indígenas tales y cuales individualmente determinados, aun que para identificarlos se haya dicho que esos individuos pertenecen o son miembros de la comunidad de Paniquinra".

El abogado de la defensa reconoce que la comunidad es "...un lazo o vínculo jurídico objetivo, que une a muchas personas por un derecho o propiedad común sobre una cosa. Para que se entienda demandada esa comunidad -y no alguno de los que la forma- es indispensable que el contexto de la demanda exprese con entera claridad que aquella se dirige contra esa entidad superior, que no es ninguno de sus miembros, individualmente considerados, resultante de la agrupación de individuos cuyo derecho común e igual sobre una cosa les da un caracter particular en sus relaciones con terceros. La comunidad es un ente impersonal y su definición es simplísima, su más trivial concepción está consagrada por el mismo término de su nombre que en jurisprudencia tiene su significación propia, de ahí que en sus relaciones de derecho no se entenderá comprometida aquella entidad, sino cuando hubiere concurrido representada por todos sus miembros quienes dejaren constancia de ello o empleándose en el acto o contrato inevitablemente el término 'comunidad'".

¹⁰⁸ANH/Q Fondo Tierras Caja 318

Interesante ver como en este alegato el abogado defensor de los indígenas, define "comunidad" en función del derecho común e igual que tienen sus miembros -los comuneros- sobre "una cosa", o recursos consuetudinariamente compartidos.

Buena parte de los demandados en el juicio por el hacendado no pertenecían a la comunidad de Paniquinra. Ni siquiera vivían cerca de los terrenos comunales. Esta parecería ser razón suficiente para descalificar la acusación y pedir a los jueces declaren la nulidad del juicio.¹⁰⁹

Para 1940, al final de la época que nos interesa en este estudio, la propiedad individual y privada parece haber desplazado la propiedad común de los recursos naturales, tal como era visualizada por las comunidades indígenas. Evidencias de ello se encuentran en los escritos presentados por la comunidad indígena de Nayón el 11 de octubre de 1940 ante el notario del cantón Quito. Comuneros de

¹⁰⁹ANH/Q Fondo Indígenas Caja 175 En relación a este punto de reconocer o no a la comunidad como litigante, hay en el Archivo Nacional ANH/Q Fondo Indígenas Caja 175 un documento muy interesante que describe una consulta que hace en 1925 el Alcalde 3° Cantonal de Quito acerca de la personería jurídica de las comunidades indígenas en los juicios. El juez de la Corte Suprema responde en los siguientes términos: " la demanda a una comunidad debe hacerse por carteles o edictos fijados en los lugares más concurridos; que el funcionario encargado de la fijación lea uno de los carteles en día feriado en la plaza de la parroquia a que la comunidad pertenece; que las demás citaciones se hará al personero que los demandados hubieren constituido; (...)Las partes en el juicio son sólo dos, en el caso que nos ocupa: el actor y la comunidad demandada, considerada en conjunto y no con relación a los individuos que la forman. Esta parte, esta comunidad no puede comparecer en el juicio ni practicar diligencia alguna a no ser por medio de su procurador; de manera que los individuos de la comunidad puede decirse, no tienen personería ni para comparecer en el juicio, ni para intervenir por sí solos en ningún trámite, ni por consiguiente para recusar asesores. Como excepcional es el juicio contra una comunidad, excepcionales son las disposiciones que la ley establece en este caso, como la de que los individuos que forman la comunidad están obligados a constituir un personero que ha de representarles, de modo que si no lo hacen no se les debe volver a citar. En cuanto a las dificultades prácticas que sobrevendrían a no entenderse así la ley, es evidente que en la mayoría de los casos serían insubstanciales y volverían absolutamente nugatoria la administración de justicia. Una comunidad puede constatar y constata casi siempre de doscientos a trescientos individuos; de manera que ni aún en la capital de la República habría asesores suficientes para que aconsejen al juez de la causa."

Nayón y algunas de sus viudas piden se les reconozca legalmente -y con escrituras particulares- la división de las tierras comunales en lotes individuales.

A decir de los mismos comuneros, este acto jurídico no es más que el reconocimiento formal de un cambio en el régimen de uso de las tierras, pues hace ya algún tiempo que se ha dejado de usufructuar de ellas de manera comunitaria. Ahora se las explota a título individual y particular "...Declaramos que la mayor parte de lotes que se adjudican en la presente escritura de partición han estado ocupados por los respectivos adjudicatarios . Por consiguiente esta partición no es sino el reconocimiento de una situación de hecho y las adjudicaciones que se hacen a los miembros de la comuna que no han estado en posesión de lotes se las hace tomando del terreno aprovechado en común."¹¹⁰ Bajo estos criterios se reparten legalmente, más de 100 hectáreas de tierras comunales entre treinta comuneros y algunas viudas.

Hacia 1940 parece haber desaparecido el conflicto entre las élites dominantes modernas y una sociedad campesina inmersa en valores holistas, que privilegiaba y defendía el derecho común al uso de los recursos naturales sobre su propiedad individual, privada y excluyente. Por lo visto en el caso de la comunidad indígena de Nayón, parecería que la producción de alimentos de consumo urbano hizo desaparecer las concepciones comunitarias de los recursos, los espacios y los paisajes para privilegiar un producción hacia afuera, articulada al mercado y firmemente anclada a la propiedad individual. El mercado -como asignador de recursos- homogenizó,

¹¹⁰ANH/Q Fondo Tierras Caja 323, en total se reparten 102 hectáreas aproximadamente entre 32 comuneros. Las propiedades retasadas no son todas del mismo tamaño ni constituyen una sola unidad por comunero. Se dividen las tierras comunales según como se habían estado cultivando individualmente por largo tiempo. De esto resulta que un comunero recibe por ejemplo un pedazo de 2 hectáreas por aquí, otro de 1/2 has. más abajo, otro lote de 1 3/4 has. en el cerro.

En total al comunero que más tierras se le dió, recibió 8 has y el menos 3/4 de has.

bajo un mismo valor de intercambio las distintas representaciones que de ellos tenían los diferentes actores sociales.

La geografía imaginada: Una reconceptualización de los espacios.

Analizando los cambios que se dieron en la geografía imaginada de la época se puede reconstruir una historia de límites y cambios en la forma como se vió y vivió el espacio entre 1860 y 1940. Este proceso de redefinición de los espacios acompañó muy de cerca los cambios que se dieron en la reapropiación de los recursos naturales. La manera como se definió el espacio permitió cerrar la hacienda, excluyendo del uso de sus recursos primero a las comunidades indígenas y luego, la mano de obra concertada. Los campesinos-gañanes fueron excluidos de los espacios internos de la hacienda, devolviéndoles sus huasipungos y prohibiéndoles el uso de los espacios tradicionales de pastoreo, de recolección de leña y madera, de aguas y pármos. Transformados así en jornaleros y trabajadores, mano de obra pagada en moneda quedan fuera del uso común de los recursos.¹¹¹

¹¹¹Anthony Bebbington en *Searching for an Indigenous Agricultural Development : Indian Organizations and NGOs in the Central Andes of Ecuador* Center of Latin American Studies University of Cambridge CB3 9EF en relación a su investigación llevada a cabo para la región central de los Andes ecuatorianos, el autor sostiene que "...by the 1950's the seeds of decline for this set of social relationships (el concertaje) were being sewn both locally and centrally....From being a region dominated by haciendas, Guamote and Colta saw the countries' most thoroughgoing application of the agrarian reform legislation. This brought profound changes in conditions of production. The sub-division of the hacienda among indigenous farmers meant that the hacienda's pasture lands that were previously used by indigenous farmers were turned to crops. Farmers also sold animales to purchase their plots. The combined effect was that old organic fertilization strategies became increasingly problematic" pg 10 y más adelante habla de que "...accompanying this has been greater contact with the market through sale of products. This discouraged the cultivation of traditional Andean crops for which there is no market, and fostered a move to non-traditional cash crops, and the modernization of production technologies for traditional crops which do have a market." pg 11

Para el régimen de agricultura extensiva, de poca inversión y producción orientada a satisfacer las demandas de la familia ampliada del hacendado y de las familias conciertas a la hacienda, los límites se definen en términos de una geografía espacial imaginada abierta, poco precisa y vaga. Por ejemplo, en 1876 se plantea un juicio de deslinde entre los fundos de "Iñaquito" y "Rumipamba", ambos situados en las planicies al norte de la ciudad de Quito ¹¹² Los términos en los que se limita y concreta el espacio son por aproximación y vecindad. La hacienda "Rumipamba" fue comprada en 1837 y desde entonces había permanecido con la familia Chiriboga por una posesión no interrumpida de más de sesenta años. "...Los linderos son: por el norte el fundo de "Iñaquito" de la familia Landázuri, por el oriente en parte la familia Merizalde y lo demás el fundo "Batán" de la señora Rudecinda Recalde, y por el Sur en parte el mismo fundo "Batán" y en lo demás el fundo "La Carolina" del mismo comprador y por el Occidente las propiedades de Dionisio Onarumba, Domingo Viera, del Dr. José María Borja, del Sr. Rafael Puente, de Aparicio Ontaneda, Aurora Muñoz, Juana Arcos, Lucas Navas, Melchor Paez, Luis Guamainga, Nicolás Rosero, Elisa Pinto, Ramón Anarumba, Alejandro Ayala. El precio es de 25.00\$ que el comprador pagará de contado."

Cabe recordar también la manera como se pensaban en 1858 los límites de la hacienda de Santa Clara de Sanmillán. Se disputan espacios vagamente definidos por la tradición "uno de los terrenos pertenecientes a la hacienda de Santa Clara es el conocido por Pambachupa...a las faldas del Pichincha y en la parte superior de la hacienda de Santa Clara hay unos terrenos denominados Cataloma, Lomagrande y Rosaspamba los mismos que en el plano topográfico de fs 172 se han marcado con las letras YYY"¹¹³

¹¹²ANH/Q Fondo Tierras Caja 320 Juicio seguido en 1876 por la familia Merizalde contra la familia Tobar por deslinde del fundo "Iñaquito".

¹¹³ANH/Q Fondo Tierras 174 Juicio entre la comunidad de Santa Clara y la Hcda Santa Clara op cit

En el juicio por la posesión del cerro Ilaló encontramos los mismos criterios toponímicos para pensar el espacio. Ambas comunidades en litigio -Alangasí y Guangopolo- se refieren sistemáticamente a la geografía del lugar "...La comunidad de Alangasí era dueña y demás poseedora de la montaña conocida con el nombre de "Ilaló", montaña que se hallaba deslindada de las tierras de la comunidad de Guangopolo en parte por la quebrada "Guanyacundo" y en parte o sea del punto denominado "La Garganta" hasta el conocido en el nombre de "Chacarianco" o "Las Peñas" en el que se haya el lindero entre las propiedades de Tumbaco y Alangasí"¹¹⁴

Inclusive tan tarde ya como 1913, las descripciones de las haciendas de la Iglesia inventariadas por la Junta de Beneficencia del gobierno alfarista siguen utilizando vecinada como criterio de linderación. Para la hacienda de Santo Domingo de Conocoto encontramos la siguiente descripción : "...linderación: se halla limitada por el Norte con la hacienda "Cornejo" de propiedad del Sr. Virgilio Paredes; por el Sur con el pueblo de Conocoto y el camino antiguo que conducía al mismo y con varios caseríos y terrenos de propiedad de los indígenas; por el oriente con las haciendas "Galarza" y "Armenia" de propiedad del Sr. Pedro Pallares Arteta". En el inventario no se menciona ninguna medición de los terrenos de la hacienda.¹¹⁵

Para 1927, cambian los términos de referencia en los que se delimitan los espacios. Ya no se habla de "fronteras", "linderaciones" y "apeos", conceptos propios de un espacio poco definido y abierto. La agricultura intensiva -orientada al mercado- exige otra forma de delimitar y conceptualizar el espacio. Ya no son válidos los criterios de vecindad "el fundo del Sr. Tobar" o categorías toponímicas del paisaje, "las quebradas de Cuyuhuaico o de Chullapaqui y los cerros de Cataloma, Lomagorda y Rosaspamba". La mercantilización de los

¹¹⁴ANH/Q Fondo Tierras Caja 320 Juicio seguido por la Comunidad de Alangasí contra la Comunidad de Guangopolo por apeo y deslinde op cit

¹¹⁵ANH/Q Fondo Hacienda, Caja 61

recursos para la producción hacia afuera, hace necesario mediciones precisas en metros y hectáreas. Se pasa de un espacio abierto que permita la inclusión de los distintos grupos sociales a lo interior de la hacienda -en retribución de "servidumbre por goce de recursos"- al cerramiento del espacio en medidas numéricas y su consecuente exclusión de la mano de obra que ahora trabaja en gran medida, por dinero y no por retribución en especies.

Así en 1927 en un juicio entre dos haciendas de la región de Quito¹¹⁶ los espacios y sus fronteras se plantean en términos completamente diferentes que los de las haciendas de Rumipamba e Iñaquito de 1876. Esta nueva concepción del espacio hace que los conflictos por tierras ya no sean arbitrados y resueltos por la *tradición* de vecindades conocidas y geografías asimiladas a lo "nuestro" contra lo de "ellos". Los espacios son ahora definidos y construidos por expertos, peritos, medidores e ingenieros. Se aplica la ciencia y la razón para darles forma y fijar sus fronteras con precisión. Así el pleito se centra en la calidad de las mediciones de los peritos "...el Sr. Estupiñán Orejuela fundándose en el juicio de división de los bienes de la Sra. Carmen Larrea afirma que el terreno denominado "La Esperanza" del fundo "Cotogchoa" perteneciente a la parroquia de Sangolquí se le adjudicó como comprador...treinta y siete hectáreas, ochenta y nueve áreas y diez y siete metros cuadrados, y que al suscrito en calidad de comprador de los derechos y acciones de los otros dos herederos me adjudicaron la superficie de treinta y un hectáreas, quince áreas y veinteseis metros cuadrados; pero que el perito Lino Maria Flor al dar a cada uno las extensiones de terrenos mencionados, entregó al infraescrito mayor porción de la que tenía derecho según la hijuela divisoria, cercándola de la superficie adjudicada al actor, e incurriendo por tanto, a un error de cálculo"

¹¹⁶ANH/Q Fondo Tierras Caja 321 Juicio seguido por Justiniano Estupiñán en 1927 contra don Enrique Gangotena para rectificar un error de cálculo en la medición del fundo "La Esperanza" y entrega de exceso de terreno.

En 1927, la sentencia de la Corte Suprema se dicta siguiendo concepciones muy diferentes de espacios y propiedad que los dictámenes de finales de siglo. El dominio en el caso de la hacienda de Santa Clara se lo hace apegado a los títulos ancestrales de propiedad y a vagas delimitaciones geográficas. La posesión en 1927 se da por mediciones precisas del terreno. La Corte falla en los siguientes términos: "...se declara que el Sr. Enrique Gangotena está obligado a verificar con el actor, la mensura demandada, a dar a cada una de las dos secciones de "La Esperanza" la correspondiente cabida expresada en este fallo, o una proporcional a ella, si en esta mensura faltare o sobrare terreno, y a dejar que el demandante ocupe toda la cabida en su sección". Ahora el espacio está en manos de los peritos y los ingenieros. A partir de la ciencia se definen y limitan los espacios.

Estos cambios profundos en la manera como se representan los espacios traen consigo grandes trastornos en la manera como los distintos agentes sociales se apropiaron de ellos y de sus recursos.

3.3 La conquista del agua, los pastos y los bosques naturales

Para comienzos de siglo, el agua se revaloriza transformándose en uno de los insumos más importantes en la producción de alimentos para un creciente mercado de consumo. En los primeros tiempos, el aumento en la producción de alimentos se logra gracias a la utilización más intensiva del riego, una especialización en el ganado de leche, una mejor selección de semillas y una mayor fertilización orgánica de los suelos. Con el transcurrir de los años se introducen nuevas razas de ganado, semillas mejoradas, mecanización y fertilización química, además de una nueva racionalización en el empleo de la mano de obra. Con la formación de nuevos potreros, la ampliación de áreas de cultivo y la siembra de bosques artificiales para consumo urbano, aumenta la presión sobre el agua, los pastos

naturales y los bosques y con ella, aumentan también los conflictos por su apropiación y control.

Para entender cómo se eslabonaron las presiones sobre la tierra, las aguas y los bosques en la región de Quito es preciso conocer de que manera se dió este giro de una producción mayoritariamente de consumo doméstico hacia una producción de alimentos de consumo masivo por el mercado urbano. En un país eminentemente agrícola como el Ecuador de finales del siglo XIX y comienzos del XX, resulta esencial tratar de dilucidar por tanto, que cantidades de alimentos se produjeron para la hacienda, cuales fueron los principales productos de consumo masivo y la evolución de sus precios. No se han encontrado estudios de la historia económica de los productos agrícolas, pecuarios y de recolección de principios de siglo. Lo que tenemos son observaciones sueltas transmitidas a través de testimonios de la época.

A finales de 1927, Italo Paviolo, un agrónomo italiano menciona en un artículo de la Sociedad Nacional de Agricultura que en el Ecuador hay aproximadamente 4.742.000 hectáreas en producción de las cuales el 27.4% son pastos naturales, savanas y páramos, 32.6% bosques naturales y 1.844.000 de hectáreas, 38.9% del total, estarían bajo cultivos.¹¹⁷ Para los mismos años Luis Paz y Miño describe la región de Quito como "...una hoya totalmente cultivada salvo en aquellos lugares que son pocos, en los que por la accidentación del terreno o por excesiva aridez no es posible plantación alguna. Se cultivan en grande escala trigo, cebada, fréjol, lenteja, arveja, maíz, habas, una variedad considerable de tubérculos alimenticios, muchísimas leguminosas y buena cantidad de frutales. Se cultiva también el *eucalipto* y otros árboles que proporcionan maderas de construcción y combustibles constituyendo esto una *industria lucrativa*".

¹¹⁷Jean-Paul Deler *Genese de l'Espace Equatorienne* op cit pg 115

En esta monografía de Pichincha de 1920 constata que para estos años -y a los ojos de sus contemporáneos- ya resultaban evidentes los profundos cambios en el paisaje agrario a consecuencia de la intensificación de una agricultura destinada al mercado. Paz y Miño describe estos cambios en el paisaje en los siguientes términos: "...la hoya de Quito se encuentra cubierta de pastos artificiales. Con la introducción de abonos y con el riego racional, podría intensificarse la agricultura y obtener producciones capaces no sólo de abastecer las necesidades de la Provincia, sino aún para atender a la exportación."¹¹⁸

No sólo se introducen pastos artificiales, riego intensivo, abonos y el famoso eucalipto tan representativo de la modernidad y de los actuales paisajes andinos, sino que se logran también transformaciones notables en la cría de los animales domésticos "...el caballo cuya raza va mejorando día a día con la introducción particular de reproductores extranjeros finos y de media sangre....A lo que por fin se está prestando la atención que merece es al ganado vacuno que por hoy constituye la verdadera riqueza de la Provincia. A los diferentes criaderos de Cayambe, Turubamba, Los Chillos y Machachi se han introducido algo como 100 ejemplares de padrotes y vacas de diversos tipos."¹¹⁹

Una de las consecuencias inmediatas de esta intensificación y comercialización de la agricultura es la creación de un mercado de tierras y una inmensa presión sobre el suministro de aguas. Para entender cómo se han dado estas reconversiones de los recursos naturales en función del mercado, hemos estudiado libros de hacienda de la época e inventarios de las haciendas de la Iglesia

¹¹⁸Luis Paz y Miño *Monographia de la Provincia de Pichincha 1920* op cit. pg 9

¹¹⁹Paz y Miño op cit pg 11 toma datos del catastro publicado por el Ministerio de Hacienda por los años de 1919 y 1920. Para el autor el valor de la propiedad ha subido exageradamente. para el cantón Pedro Moncayo habla de 2.242.800\$, Cayambe 5.940.200\$, Quito 29.363.050\$ y Mejía 9.990.150\$ Paz y Miño pone en cuestión estas cifras oficiales pues dice que "...no es necesario advertirlo porque todo el mundo lo sabe, la propiedad territorial asciende al cuádruple o por lo menos al triple de la cantidad indicada. Las razones de este ocultamiento del verdadero valor de la propiedad son conocidas -el fisco."

incautadas por el gobierno liberal en 1908. El proceso de reconversión de recursos y espacios hacia la producción de mercado fue lento y en ninguna manera homogéneo para toda la región. A continuación haremos la descripción de estos procesos para unas pocas haciendas de la hoya de Quito.

Inventarios y libros de hacienda

Desde los primeros momentos de la Revolución Liberal, varios grupos alfaristas empiezan a exigir la nacionalización de los bienes de la Iglesia, conocidos en esa época como *bienes de manos muertas*. El objetivo central de esa nacionalización no fue sólo generar fondos para obras de caridad de las famosas Juntas de Beneficencia, sino el de debilitar los poderes eclesíasticos y por ende, erradicar el peligro de futuras sublevaciones conservadoras financiadas con las rentas de la Iglesia.

En 1904 se crea la *Ley de Cultos* por la cual se establece un fuerte control sobre los bienes de la Iglesia. Según esta Ley, los bienes eclesíasticos deben pagar gravámenes e impuestos, además de quedar prohibida su libre venta. Las haciendas y otras propiedades de la Iglesia debían también ser arrendadas en subasta pública. La renta así producida debía cubrir los gastos de mantenimiento de las órdenes y comunidades religiosas. En 1906-7 se ahonda la tensión con la separación constitucional del Estado y la Iglesia y con la pérdida de personería jurídica de las órdenes religiosas. El Estado se vuelve legalmente el depositario de sus bienes, para lo cual el Congreso -bajo la intervención directa de Alfaro- aprueba en 1908 la *Ley de Beneficencia*. El objetivo político de esta ley fue según historiadores de la revolución liberal, desarmar financieramente al adversario conservador, firmemente enquistado dentro de la Iglesia.¹²⁰

¹²⁰Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana* Corporación Editora Nacional 1994, pgs 307-318

De acuerdo con esta Ley de 1908, la Junta de Beneficencia de Quito debía recibir -para su administración- todos los bienes de la sierra norte expropiados a la Iglesia. Entre estos bienes se encontraban las haciendas más grandes de toda la sierra ecuatoriana y por ende, del país. Entre los grandes latifundios se deben mencionar Pesillo y Pucará, La Chimba, Moyurco y San Pablourco, Santo Domingo de Cayambe y San Isidro. La nacionalización de estos latifundios creó un gran alboroto político y fue el comienzo de grandes cambios en la estructura agraria de la época. Estas haciendas quedaron bajo el control del Estado alfarista quien las puso en arriendo al mejor postor - incluyendo sus enseres y la mano de obra concierta a la hacienda.

Esto hizo que se elevaran substancialmente los arriendos y que los peones de hacienda tomen distancia frente al nuevo patrón - el Estado- con quién no tenían los lazos simbólicos de servidumbre que habían desarrollado con los antiguos patrones: las comunidades religiosas tradicionales dueñas de hacienda. Los nuevos arrendatarios de estas grandes haciendas tuvieron que aumentar y racionalizar la producción para aumentar la productividad de las haciendas y poder compensar así, las elevadas rentas pagadas en 1913 a la Junta de Beneficencia bajo la forma de abultados arriendos.¹²¹ Este aumento en la producción se logra al incrementar las áreas de bosques artificiales, intensificando el monocultivo del eucalipto para alimentar la creciente demanda urbana de leña, carbón y materiales de construcción. Esta expansión se da en las partes planas de la

¹²¹ Enrique Ayala en *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional pg 312 y 313 contruye un cuadro de bienes de "manos muertas" con datos de las Memorias de Interior, Cultos y Beneficencia desde 1904-1913 en los que compara los arriendos de las haciendas de la Iglesia. El incremento del arriendo en ocho años es realmente elevado. Se tiene por ejemplo que la hacienda Santo Domingo de Conocoto se arrendaba por 1.750 en 1905 y su alquiler sube a 5.000 en 1913. Para ambos años Santo Domingo de Cayambe, la más importante se renta en 26.000 \$, Carrera en 14.000, San Isidro en 18.100 \$. Para la provincia de Pichincha, el Estado recibe en 1905 un total de 102.130\$. Para 1913, las rentas por arriendo se había incrementado a un total de 190.667\$ esto es un aumento del 90%.

hacienda -el jardín detrás de la casa, el potrerillo- en zonas antes dedicadas al descanso de la tierra bajo la forma de barbecho.

Aumentaron también las áreas dedicadas a la producción de alimentos agrícolas: maíz, papa, trigo y cebada a detrimento de otros cultivos de menor valor comercial. Pero por sobre todo, se acrecentaron de manera sorprendente los potreros de pastos artificiales a detrimento de los bosques naturales y los pastos tradicionales. Esto no se logra con innovaciones técnicas; las herramientas utilizadas seguían siendo muy rudimentarias y aún no se había introducido la maquinaria agrícola. La racionalización de la producción se logra mediante un uso más intensivo de los recursos tierra y agua, la mejor selección de semillas, la mejora genética del ganado y sobre todo un uso más intenso de mano de obra de *fuera* de la hacienda remunerada en dinero y sólo complementariamente, pagada en especies.

La Junta de Beneficencia recibe las haciendas de la Iglesia con inventario. Estos inventarios -como fuentes históricas- son de gran interés pues permiten una reconstrucción del estado de la infraestructura y del equipamiento en los latifundios eclesíasticos de comienzos de siglo.¹²² Del análisis de estos inventarios se desprende que la inversión en infraestructura de la época se concentró en la formación y conservación de potreros artificiales para la cría de ganado de leche y carne para consumo urbano; la formación de bosques artificiales de eucaliptos, también para suplir la ciudad con maderas de construcción, leña y carbón y en menor medida la ampliación de sementeras para alimentos agrícolas. Partiendo del supuesto que los peritos sólo inventarían aquellas cosas que tuvieran interés económico para fijar los cánones de arrendamiento es significativo que las descripciones más detalladas sean las de

¹²²ANH/Q Fondo Hacienda Caja 61, Inventario de haciendas de la Junta Nacional de Beneficencia: San Agustín de Cajas y Pilchibuela, Carrera, Muyurco y San Pablourcu, Pisambilla, Pisulí, Pesillo y Pucará, Santo Domingo de Cayambe, Tupigachi, Santo Domingo de Conocoto, Caspigasi, Pilopata, Quinoa Corral, Espino, Pululahua y los Reales, Valencia, El Carmen, Pullurima, Santo Domingo de Ichubamba, El Rosario, Zumbahua y Gatazo-Sasapud

"cuadras y arboledas", "queserías y corrales", "potreros y zanjas", "sementeras", "ganado-semoviente" y "gañanes, peones o gente de la hacienda".¹²³

Del análisis de estos inventarios se desprende que la explotación agrícola y ganadera se hacía a comienzos de este siglo con rudimentarias herramientas: barras, palancones, azadones, rejas de hierro, rasquetas, hachas, zapapicos, fierros para herrar caballos. De vez en cuando se mencionan arados extranjeros. En una de las haciendas inventariadas el perito estima inclusive que no amerita figurar en el inventario "...las piezas viejas e inservibles, los pedazos de hierro que recibió el arrendatario en el período anterior, por cuánto dichas piezas no tienen valor alguno".¹²⁴ En la hacienda Santo Domingo de Cayambe se encontraron, además de las herramientas ya descritas, dos máquinas de madera para aventar el trigo, una romana grande de plataforma con pesas y varias medidas de madera para medir granos.

Se deduce de estos inventarios que la leche de las haciendas llegaban a la ciudad en forma de mantequillas y quesos, evidencia de la falta de sistemas de pasteurización y refrigeración.¹²⁵ Las

¹²³De acuerdo al inventario se fijaba el arriendo a pagarse por el predio. El arrendatario, una vez devuelta al Estado la hacienda terminado el contrato debía indemnizarle cualquier daño y perjuicio hecho a la hacienda y ser compensado por las mejoras realizadas durante su administración. El análisis de estas mejoras es muy interesante para reconstruir el proceso de reconversión de recursos para producción de mercado. Una estructura típica de inventario de hacienda la podemos ver en el inventario de recepción y entrega de la hacienda Carrera en la Parroquia de Cangahua del Cantón Cayambe. El inventario ha sido organizado de la siguiente manera: Descripción del Caserío; de la huerta con sus 43 alisos y 15 capulies; los corrales y pesebreras; las cuadras de alfalfa, los potreros de pastos extranjeros y los potreros encepados; los pastos naturales; las aguas, acequias y zanjas, las sementeras de cebada, papas y trigo; los ganados vacuno, ovejuno, bestias de servicio; herramientas y gañanes o 24 peones adcritos.

¹²⁴ANH/Q Fondo Hacienda, Caja 61 Inventario de Recepción y Entrega del Fundo "Santo Domingo de Conocoto" ubicado en la parroquia de este nombre.

¹²⁵las primeras pasteurizadoras llegaron al país en los años treinta. Para J-P Deler el sur de la hoya de Quito y el norte de Latacunga constituyeron "...el foco de modernización agrícola con la organización de una economía lechera notable." Según el autor en estas zonas desaparece precozmente las formas de trabajo ancladas en la retribución por especies que caracterizó el

queseras eran rústicas y primitivas. La quesera de la hacienda Santo Domingo de Cayambe - de lejos la hacienda más rentable y productiva de las confiscadas a la Iglesia- contaba con "...tres cuartos, un poyo de piedra en el que se encuentran 18 asientos de madera labrada para quesos; 20 tapas de piedra para prensar los quesos; una escudilla y un canal de piedra para recibir la leche. Además habían al momento del inventario "...una percha de madera con 8 tarugas, doce baldes de zinc y tres barriles de los comunes".

La hacienda de Santo Domingo fue por sobretodo una hacienda lechera. Tenía en 1913, 2521 cabezas de ganado vacuno de los cuales 491 estaban en el rejo, 151 preñadas, 1.224 en el seco, 263 iban al descolladera para carne, 263 en ceba para luego ser faenadas y 188 eran la boyada para las labores agrícolas. Como toda unidad de producción aún diversificada y poco mecanizada tenía también 156 caballos y 3.200 ovejas de lana y carne.

Dentro de este esquema de producción los potreros eran de gran importancia y se les prestaba mucha atención y cuidado. Estaban delimitados por cercas en buen estado, cruzados por acequias de regadío y bocazanjas para renovarse. Santo Domingo tenía 37 potreros de pastos "extranjeros" los más, y algunos encepados "tan sólo con la hierba conocida con el nombre de *cinchiquihua* .Los potreros para mejorarlos se los sometía alternativamente al barbecho para luego ser sembrados con pastos extranjeros, de preferencia el pasto azul muy apreciado por los ganaderos de la época. Adicionalmente se cultivaban papas, trigo, cebada y maíz

Lo sorprendente en este inventario de Santo Domingo de Cayambe es la minuciosidad con la que el perito describe los árboles del bosque artificial. De manera especial describe el estado de cada uno de los 743 eucaliptos, lo que demuestra su gran valor de mercado. Como dice Luis Paz y Miño en su monografía de Pichincha

de 1920, los eucaliptos consitituyen en la época una gran *industria lucrativa*... El inventario de eucaliptos es realmente asombroso: "...En el bosque se encuentran 99 eucaliptos antiguos y gruesos, 10 antiguos y delgados, 4 antiguos y despuntados, 1 antiguo y caído. En el callejón de entrada hay 16 eucaliptos antiguos y gruesos, 2 antiguos y delgados, 1 antiguo y despuntado. En el corral grande hay 36 antiguos y gruesos y 6 delgados. En el potrerillo se encuentran 297 gruesos, 35 delgados y 3 cortados y por último en la cuadra frente a la quesera hay 112 eucaliptos tiernos y delgados, 24 tiernos y medianos. En el jardín detrás de la casa de hacienda hay 24 eucaliptos tiernos medianos y 8 delgados, además de 15 capulies, 48 sauces, 15 nogales, 3 acacias, 1 pero, 3 manzanos y 6 sedros." En total hay 734 eucaliptos inventariados, frente a 91 de otras especies de árboles también de siembra para venta en el mercado.¹²⁶ Por contraste, una hacienda más cerca de Quito, el fundo "El Rosario" de la parroquia de Cotocollao ya se había especializado exclusivamente en la producción de eucaliptos para el abastecimiento de la ciudad. Cuenta con 22.521 árboles de eucalipto de todas las edades que "...se encuentran todos fuera de peligro a excepción de un 5% que son plantas recientemente resembradas".¹²⁷

Con los eucaliptos cómo con la población indígena se empieza a sentir, desde los comienzos de siglo una fuerte ingerencia del Estado quien va desarrollando funciones de árbitro y mediador en las relaciones sociales y el uso de los recursos naturales. En las declaraciones del perito -representante de la Junta de Beneficencia para el inventario de Santo Domingo de Conocoto- se lee entre líneas la importancia que tuvieron los bosques artificiales como rentas del Estado y como respuesta a la creciente demanda urbana de

¹²⁶en el inventario de la hacienda Pilopata en Tambillo aparecen los precios pagados por árbol. Cada capulí se vende en 5\$, una troza de capulí en 0.50\$, una troza de sauce en 1\$ un aguacate en 4\$, un limón cargador en 5\$. Estas maderas están iventariadas bajo el rubro de "Materiales de Construcción y árboles".

¹²⁷Fundo "El Rosario" Parroquia de Cotocollao en la entrega que hace el depositario Sr.Dn. José María Cárdenas al arrendatario Hugo Borja con la concurrencia del perito de ambas partes Sr. Emilio Alzuro Espinosa y el comisionado por la Junta Sr. Alejandro Coloma. ANH/Q Hacienda caja 61

materiales de construcción. "...en el inventario anterior figuran novecientos setenta y tres árboles de eucaliptus entre grandes y pequeños, con inclusión de 98 de dos metros de altura. Ahora bien, el arrendatario ha entregado al Señor Antonio B. Saa 174 árboles, todos gruesos y en estado de corte, de acuerdo con lo que le fue ordenado por el Ministerio de Cultos según oficio número 71 del 16 de enero de 1905 en que el Sr. Gobernador de la provincia le transcribía la orden antedicha dada por el espresado Ministerio el 25 del mismo mes, por oficio signado con el número 25, por manera que el arrendatario no se halla obligado a entregar en la actualidad sino 799 los mismos que el infraescrito los ha recibido en los lugares que se indican a continuación...". Sigue un detallado listado de *adonde* están los 799 eucaliptos y en que *estado* está cada uno.

Como se puede apreciar, y lo veremos más tarde con otras haciendas de la región desde principios de este siglo predomina en los valles alrededor de Quito la ganadería, mientras que las extensiones dedicadas a los cultivos parecía duplicarse en su extensión, el ganado adquiere mucho mayor importancia. Como se verá en la siguiente sección, los bosques naturales del valle de Tumbaco se van a Quito bajo forma de madera de construcción, leña y carbón. Los espacios que quedan son reconvertidos en potreros encepados con pastos extranjeros altamente demandantes de agua "...En ellos conserva el arrendatario unas trescientas cabezas de ganado, merced a la irrigación periódica que se les proporciona con las aguas, las cuales son llevadas por acequias construidas por el arrendatario para recibir las que descienden de las lomas que están sobre Conocoto"¹²⁸. El ganado que otrora era relegado a los potreros naturales en las partes altas de las lomas ahora toma posesión de las tierras planas de los valles. Con ello van paulatinamente desapareciendo los rodeos, las talanqueras y la fertilización orgánica de sementeras. Las ovejas están en franco retroceso ante el ganado cada vez más seleccionado para la producción lechera para el

¹²⁸Inventario de recepción y entrega del fundo "Santo Domingo de Conocoto" ANH/Q Fondo Hacienda Caja 61

mercado de Quito y otros mercados urbanos de la región. Estos cambios vienen a corroborar la tesis por la cual las transformaciones del paisaje están íntimamente ligadas a los cambios en la agricultura, las consecuentes transformaciones en los regímenes de propiedad, acceso a los recursos y la historia de la conformación de los mercados y la separación funcional entre lo rural y lo urbano proceso que se dió en la región a finales de siglo pasado y comienzos del presente.

Una gran incognita que genera el estudio minucioso de los inventarios de haciendas de la Iglesia es lo reducido de la fuerza laboral concierta. Santo Domingo de Cayambe tiene más de de 6.000 cabezas de ganado mayor, menor y caballar además de grandes sementeras de cultivos y queseras de importancia. Apenas cuenta para sus trabajos con 53 conciertos y 5 ordeñadoras conciertas además de 26 conciertos prófugos. La hacienda Pisulí en Nono también dedicada a la lechería y a la producción lanar además de las consabidas sementeras, tiene más de 1.000 cabezas de ganado vacuno y cerca de 4.000 ovejas. En su inventario aparecen apenas 88 conciertos y conciertas San Agustín de Cajas, una hacienda dedicada a la producción de maíz, cebada, trigo, fréjol y papas fue entregada al arrendatario con los siguientes peones conciertos "...Pedro Andrango y Trinidad Tabascando, ambos viejos, cuatro peones jóvenes y dos peones más pertenecientes a este fundo que se hallan prófugos actualmente pero el arrendatario cesante se compromete a hacerlos capturar y entregarlos al nuevo arrendatario señor José Jarrín." Los fundos Muyurco y Pablourcu -uno de los grandes latifundios de la Iglesia- tiene 3.411 cabezas de ganado lanar, más de 100 caballos, 1.000 cabezas de ganado de leche, además de sementeras y queseras. Cuenta con 6 conciertos y 7 conciertas, peones de la quesera; 18 conciertos de Muyurco y 48 conciertos de San Pablourcu. La hacienda Pilopata en Tambillo dedicada a la agricultura y a la ganadería lechera, no registra conciertos " ...el antiguo arrendatario no ha entregado ni uno sólo de los peones que recibió ofreciendo comprobar la defunción de los mismos." Lo mismo sucede en Conocoto en la hacienda Santo Domingo en la que "...se entregaron al arrendatario anterior Sr. Dávil dos gañanes: Pedro Morales y Nicolás

Maposita, ambos han fallecido según consta de las partidas de defunción que se agrega, por manera que en este fundo no queda ningún peón concierto por el que deba responder el arrendatario." En la hacienda triguera de Valencia en la parroquia de Pintag ni siguiera aparecen los peones conciertos en el inventario por lo que se puede asumir -sin la menor duda- que para 1913 ya no los tenía.

Del análisis de los inventarios de las 16 haciendas de la Iglesia situadas en los alrededores de Quito y administradas por la Junta de Beneficencia se puede concluir que la institución social y política del concertaje -como forma de incautación de trabajo- estaba en franca decadencia por no decir moribunda. No se puede explicar de otra manera cómo estas haciendas racionalizaron su producción para hacer frente a la creciente demanda urbana de alimentos, energía y materiales de construcción, ni cómo hicieron rentable una producción de la que tienen que descontar las grandes rentas pagadas al Estado..

Además, según los estudios sobre el concertaje hechos por Andrés Guerrero para la misma época y en la misma región se puede concluir que el patrón -según la racionalidad económica que sostenía el concertaje- no estaba en condiciones de extraer más trabajo de la mano de obra concierto. No había una correlación directa entre monto del endeudamiento del concierto y las jornadas de trabajo que debía a la hacienda. El concierto dedicaba buena parte de su tiempo a trabajar su huasipungo y a extraer otros beneficios de los recursos de reserva de la hacienda -páramos, bosques y pastos naturales- además de su trabajo en las faenas propias de la hacienda.. Con lo cual sería falso pensar que se pudo emplear la mano de obra concierto de una manera más eficiente para aumentar la producción de la hacienda.¹²⁹

La racionalización de la producción se hizo ampliando los espacios de cultivos, intensificando la explotación ganadera -con

¹²⁹Para el autor no hay una vinculación entre deuda arrastrada y las jornadas de trabajos. Ver el análisis en las páginas 255 a308 en *La semántica de la Dominación : el Concertaje de los indios* op cit

especial énfasis en la lechería- y la siembra de grandes extensiones de bosques de eucaliptos. Por las razones antes esgrimidas, no es dable pensar que esta racionalización se hizo con la reducida fuerza de trabajo concierta y las escasas herramientas rudimentarias que figuran en los inventarios de la Junta de Beneficencia. Además, la fuerza animal de trabajo no ha decrecido. Se pueden apreciar en los inventarios, gran número de bueyes para arar y caballos de trabajo. Esto hace pensar que el aumento de producción y la racionalización de las actividades de la hacienda se hizo en base a un uso intensivo de mano de obra que en ningún momento pudo ser suplida por la languideciente y en muchos casos envejecida fuerza laboral concierta. Cabe entonces suponer que para 1913 en estas haciendas y en otras de la región, ya se estaba empleando de manera sistemática mano de obra *asalariada*, que residía *por fuera* del espacio hacendatario y que por ende, ya no tenía acceso al uso de sus recursos para su subsistencia.

Evidencias de ello encontramos en los libros de hacienda de Chaupiestancia en la región de Pifo-Puambo y la hacienda La Josefina en Sangolquí¹³⁰. En 1925-26 Chaupiestancia era una hacienda similar a las inventariadas por la Junta de Beneficencia: en transición entre la producción destinada al consumo de la familia y los conciertos, y la producción para Quito y los mercados locales. Era una hacienda principalmente maicera. También producía cebada, papas, fréjol, arvejas, quesos, carne y tablones para la construcción. Enviaba leña y carbón todas las semanas a Quito con arrieros.¹³¹.. Las

¹³⁰ANH/Q Fondo Hacienda Caja 62 Diario de ocurrencias de la Hacienda de Chaupiestancia y sus anexos desde el martes 28 de abril de 1925 hasta el 1 de febrero de 1926

¹³¹Según los cálculos realizados a partir de los diferentes asientos en el libro de hacienda de abril 1925 a febrero de 1926 la hacienda de Chaupiestancia produjo 35 y 1/2 mulas de leña que se llevaron los arrieros para Quito; 480 duelas para la construcción, 62 tablas y tablones, 20 alfajías y 6 marcos, además de 24 mulas de carbón. Los materiales para construcción se los llevaba a Quito en camión de alquiler. Chaupiestancia es una hacienda básicamente maicera con una producción anual de 2.000 sacas destinadas para el consumo de la ciudad de Quito. Son transportadas en mula por arrieros. Adicionalmente produce en pequeñas cantidades choclos para el consumo doméstico, 54 sacas de morocho y unas pocas sacas de chaquisara para distribución a la gente y

actividades agrícolas y ganaderas de la hacienda eran intensivas en mano de obra, especialmente para la preparación de las sementeras, siembra, aporque, deshierba, cosecha, selección de semillas, encostalada, enbodegada, ordeño y cuidada de potreros y animales..

La ganadería también demanda bastante trabajo No sólo exige un cuidado permanente de los animales, sino que hay que ordeñar las vacas, rotar el rejo y los hatos de un potrero a otros, contar las cabezas de ganado cada mes y mantener en buen estado los pastizales y abrevaderos.

En 1925 para estas faenas, la hacienda de Chaupiestancia contaban con una "peonada de hacienda " de aproximadamente 35 a 40 conciertos y 15 viudas Según las distintas entradas en el libro de hacienda, la "gente propia" estaba asignada rotativamente a todas las faenas rutinarias de la hacienda: Cambiar la talanquera del ganado una vez cada dos meses de un potrero al otro. Cuidar de los animales de la hacienda como *guasicamas*. función rotativa que se cumple por un mes. Las responsabilidades del guasicama son "...contar el ganado vacuno, ovejas y cabras empotreadas en "Alagrain" y el rejo en el "Batan". Son de su responsabilidad también todas las cabezas extraviadas, muertas o robadas que tendrá que pagar con deuda. Los

consumo de la familia. Arvejas produjo 64 fanegas y fréjol 25 costales y 14 fanegas también para la venta en el mercado. La producción de cebada en el año fue de aproximadamente 178 fanegas. Los suplidos y los socorros a la gente de hacienda se los hacía mayoritariamente en maíz y cebada. Sólo se registraron en el año 25 varas de liencillo y 9 ponchos distribuidos como socorros para las fiestas de finados En cambio los suplidos en dinero parece ir en aumento, dados sobretodo al administrador y los peones de más confianza. En total se contabilizó cerca de 300 \$ en suplidos en moneda. En diciembre de 1925 se entregó a" 9 conciertos y una ovejera de Chiche Obraje 4 fanegas y media de cebada y 1/4 fanega de maíz y 45\$ de suplido en plata. El 14 de diciembre fue la gente de Chiche a recibir socorro en Oyambaro a media cada uno de los siguientes: José María Paillacho, José Pedro Paillacho, Silverio Paillacho, Juan José Cabascango, Pablo Reyes, José Lojano, Manuel Olalla, Rafael Gallardo, Espiritu Andrango y Bartola de Olalla como ovejera recibió cuartilla todos al precio de ocho sucres la media siendo el total del mais cuatro fanegas y media y cuartilla y **suplido de 5 sucres en plata cada uno en total 45 sucres.** En otro suplido de enero de 1926 se reparte a los mismos conciertos 4 fanegas y media y una cuartilla de maíz y **76 sucres en moneda.**

conciertos participan también en los rodeos temporales, pues el ganado de ceba y el de la "gente" todavía pasta en las alturas "... el 14 de julio suben al páramo la gente y sirviente -mayordómo- de Pucará a recoger el ganado...ahí contada de ganado y yerra en el páramo de Pucará y Torocunga."

Con la peonada de la hacienda se siembran en mayo las arvejas en Chichesito y las papas en la sementera de "Gualoto". Hay numerosas entradas en el libro de hacienda de las mingas de arada organizadas con la gente de la hacienda.. Las cosechas y las trillas de granos de septiembre a diciembre se hacen también con los conciertos.

A pesar de ello, el trabajo con gente de hacienda resulta claramente insuficiente. Son numerosísimas las entradas en las que se describe el trabajo hecho por "gentes de afuera" retribuidas sólo en dinero. Se emplean *cuadrillas, ganadoras, cavadoras, yanaperos, albañiles, carpinteros y arrieros*. En 1925 se acostumbraba pagar en la hacienda 1 sucre por albañil por semana, 0,75 centavos a cada peón de albañil. Un peón de afuera ganaba 1.20 sucres por semana y la cuadrilla de 3 peones era pagada quincenalmente 7,20 sucres. A esta gente asalariada es necesario agregar carpinteros que hacían las duelas y tableros, leñadores y carboneros. Se desconoce en que condiciones laborales se vinculaban los arrieros a la hacienda.

También había gente contratada por dinero para hacer trabajos especializados. Tal es el caso de Estefa Vega quien estaba encargada de manejar la leche por 1\$ por mes. . La leche pura se vendía a intermediarios que venían a adquirirla directamente en el predio. Pero la mayor parte de la leche se transformaba en mantequillas y quesos para el mercado de Quito, habiéndose producido aproximadamente 600 quesos en 1925.

Cuadrillas de peones de Oyambaro trabajaban en la hacienda todo el año y no sólo en tiempos pico. Más bien en temporadas de intenso trabajo se producía una crisis laboral en la hacienda porque

estos trabajadores de afuera no venían a trabajar regularmente entre octubre y noviembre por que se quedaban preparando y sembrando sus propias tierras. En la hacienda las cuadrilla arreglaban las zanjas, deshiebaban el maíz, pasaban el arado, encepaban potreros, desmontaban, habilitaban acequias, hacían huachos, y cosechan. Reza así una entrada para el mes de agosto "...desmante y arado en la huerta con 3 de cuadrilla; cambian la talanquera; desmante del huerto; chita en las papas y se arreglan regadoras. Desyerbe de alfalfa en la huerta con cuadrilla; colmada de papas en la cuadra" En las épocas de cosecha, trilla, desgrane y encostalado del maíz, cebada, trigo, arvejas y frejol se empleaban "ganadoras" y para las papas "cavadoras". No se especifica cuanto gana esta mano de obra femenina.

Hemos encontrado procesos similares en la Josefina de Sangolqui.¹³² Es una hacienda netamente lechera, con poca producción de papas, cebada, maíz y duelas. Producía alrededor de 40 litros diarios de leche. A diferencia de Chaupiestancia -posiblemente debido a su cercanía a Quito- no transformaba la leche en quesos sino que la vendía diariamente a un intermediario, el señor Zuñiga quien la pagaba mensualmente a un promedio de 200 sucres por mes. El contrato con este intermediario era de 12 centavos por litro.

La hacienda contaba con 6 peones conciertos. Para todas las otras faenas dependía de las doñas y ganadoras, así como de cuadrillas de peones que venían de afuera. "...Eucebio, Juan, Francisco, Cecilio, Ramón Teodoro y 5 doñas y 24 ganadoras cogiendo maíz en ñañapamba, 310 costales" No hay indicaciones de cuanto ganaban estas trabajadoras, No aparecen en la entrega de suplidos y socorros con lo cual se puede asumir que sólo percibían retribución en dinero. Las relaciones entre patrón y peones en la Josefina estaban más monetarizadas que en Chaupiestancia ya que en esa hacienda los

¹³²ANH/Q Fondo Hacienda Caja 62 Libro de Ocurrencias de la hacienda La Josefina en Sangolquí, Abril de 1931 a Junio de 1932

peones pagaban la compra de animales muertos con deuda mientras que en la Josefina lo hacían en dinero, y al contado: "...el domingo 14 de febrero se muere una vaca gateada vieja en el Timbogrande, compró Ramón en 10.00. Pagó.

No se puede decir que los trabajadores de afuera sirviesen meramente de apoyo a los conciertos en tiempos pico. Por el contrario, en 1925-6 la producción de la hacienda de Chaupiestancia no hubiera sido posible sin esta mano de obra asalariada. Lo mismo sucedía en la Josefina de Sangolquí que en 1932 sólo tenía 6 conciertos; el grueso del trabajo lo realizaba con mano de obra "ganadora".

Cuando los montes se vuelven carbón y la tierra potreros

La conversión de los montes en potreros artificiales es parte de esta misma historia. Desde finales del siglo pasado ya se evidenciaba la dependencia absoluta de Quito en leña y carbón como sus principales fuentes energéticas. En 1869 Hassaurek observa que en Quito "...las casas tampoco tienen chimeneas, con excepción de unas pocas construcciones modernas. El humo que sale desde la cocina debe encontrar su camino por la puerta y por unas pocas aperturas que ésta tiene encima. Por esta razón las cortinas son negras y oscuras y *debido a que no se usa más que carbón para cocinar* son lugares ruidosos e incómodos... la cocinera necesita uno, dos o más empleados para soplar el carbón."¹³³

Diez años más tarde, el viajero Ed André describe una región de Quito desprovista de bosques naturales por la gran demanda sobre ellos, tanto para la construcción como para combustible. André describe como los carboneros y leñadores indígenas tienen que recorrer grandes distancias para extraer leña y carbón: "...y habiendo desaparecido los bosques de los alrededores de Quito traen la leña

¹³³Hassaurek op cit pg 136 el subrayado es mío

para combustible desde la cúspide de las montañas. Da pena ver a esas pobres criaturas, y especialmente a las mujeres reducidas a la triste condición de bestias de carga"¹³⁴

La leña y el carbón eran recursos muy importantes y por tanto, limitantes del crecimiento de la ciudad de Quito. Cabe recordar que entre 1860 y 1940 la población urbana de la Capital se duplicó de 60.000 a 200.000 habitantes, generando una gran presión sobre los recursos energéticos de la región. Luciano Andrade Marin un quiteño de la época describe como en 1940 la "..grave falta de vegetación chaparral y arbórea circundante para combustible y para los menesteres urbanos de carpintería estructural y de ebanistería... crea en los últimos cincuenta años (una) demanda que ha sido atendida con la madera de los bosques occidentales de Chillogallo y con los modernos bosques artificiales de eucalipto".¹³⁵

Hemos visto cómo las haciendas respondieron a esta disminución de las maderas en la región de Quito, sembrando eucaplitos por doquier. Con el crecimiento de la ciudad a finales del siglo pasado y comienzos de este, los bosques naturales alrededor de Quito desaparecieron del todo. En un litigio sobre los montes naturales del fundo El Inga en Tumbaco se puede apreciar cómo se dió este proceso de reconversión del bosque natural en leña y de allí a potrero artificial para ganado lechero.

En los mismos años de 1926 la dueña de una hacienda en Tumbaco había arrendado a un señor Baltazar León los derechos para

¹³⁴André Ed, en *El Ecuador visto por los Extranjeros*, op cit pg 393 Cabe recordar también que en el juicio por acceso a los montes planteado por la comunidad de Santa Clara a la hacienda de Santa Clara, uno de los puntos de litigio era la madera de las partes altas del Pichincha. La hacienda la consideraba de gran importancia, al igual que la comunidad indígena por su gran valor en el mercado de Quito. En la carta enviada a la Corte Suprema de Justicia, el dueño de la hacienda se queja de que la comunidad "...últimamente en cuatro días talaron los montes, extrayendo la leña, madera, carbón y quedaré sin este recurso, no pequeno en las inmediaciones a la ciudad."

¹³⁵Luciano Andrade Marin en *Quito A través de los Siglo* op cit Vol II pgs 207-208

explotar el monte, con la condición de que luego le entregara los terrenos transformados en potreros para su creciente ganadería lechera.¹³⁶ . Según declaraciones de la dueña "...en el fundo "El Inga" se explotaba el monte de mi propiedad llegando a sacar en los primeros tiempos para la venta en Quito unas *153 mulas semanales de carbón*, otros testigos hablan de *200 mulas por semana*." La hacienda arrienda el monte a terceros para que ellos hagan carbón vegetal de los árboles y el chaparro de "...la vastísima extensión de monte entre el "Contadero" y el "Quinual" llegando a sacar para la venta, en los últimos tiempos, cosa de 200 mulas de carbón por semana en un lapso no interrumpido de un años, cuatro meses."

El contrato entre la hacienda y el arrendatario del monte estipulaba que este se llevaba el monte en forma de carbón y entregaba el suelo bajo forma de potrero. El arrendatario debía "...dar para las refacciones del camino del monte, y dejarlo limpio de malezas i en condiciones adecuadas para la formación de potreros el sitio explotado.." Debía también cuidar el ganado de la hacienda que pastaba por el lugar de concesión.

El arrendatario le pone un juicio por daños y perjuicios a la dueña de la hacienda porque se siente afectado por los términos del contrato, pues dice no haber estado "...obligado a arrancar de raíz los troncos de los árboles, sino apenas a dejar tochado el monte, i luego sea cualquiera mi obligación en esta parte, aun no era llegada el caso de exigirme su cumplimiento ni de provocar cuestiones al respecto porque *de esto debe tratarse al final de la explotación cuando deba entregar el suelo*, i no en estos momentos en que la explotación apenas sí se había iniciado en la limitadísima sección del Quinal, todavía ocupada de las labores de la misma explotación."

El arrendatario describe la forma como se acostumbraba en la época formar potreros de montes "...lo que se hace normalmente es

¹³⁶ANH/Q Fondo Tierras, Caja 318 Juicio seguido por Baltazar León coantra Carmen Amelia Angulo de Liut por Daños y Perjuicios 1926

cortar los árboles a flor de tierra i echarles fuego para impedir el retoño mientras la misma tierra se encarga por lo demás de aniquilar las raíces mediante la putrefacción o descomposición del cuerpo que las compone." Luego se narra cómo los arrieros sacaban el carbón del monte del Inga en Tumbaco a Quito una vez por semana. De esta manera la demanda de Quito por madera y combustible tuvo un impacto profundo sobre los paisajes agrarios de comienzos de siglo. En sus partes altas, los paisajes fueron perdiendo su cobertura vegetal natural -otrora reservas de recursos para las comunidades indígenas y los campesinos- para cubrirse de eucaliptos y potreros artificiales para ganado de leche.

Conclusiones

En 1940 la región de Quito había cambiado radicalmente de lo que había sido en 1860, al comienzo de nuestro relato. En esta época se consolida el Estado nacional haciendo caminos y construyendo el ferrocarril. Estas intervenciones en el paisaje desde el poder central rompen con la relativa autonomía de las regiones -especialmente las serranas- integrando los espacios y permitiendo la circulación de las personas, los productos y las ideas. Esto permite la consolidación de mercados regionales y locales al tiempo que estimula la producción de alimentos para consumo masivo.

En estos años la región experimenta un considerable aumento de población, principalmente en las ciudades. Quito se multiplica por cuatro. A finales de esta época se consolida su centralidad en la región. Crece de 60.000 a 200.000 habitantes. Su expansión no sólo es cuantitativa; sino y sobretodo es cualitativa. La ciudad crece sobre el campo, se especializa en funciones y se segregan sus espacios entre los distintos grupos sociales. La ciudad invade las tierras agrícolas circundantes alterando profundamente el paisaje. Quito se integra progresivamente en un sistema económico regional que depende de la capital como mercado para los productos agrícolas y energéticos. Este crecimiento de la ciudad en población y en funciones impulsa la comercialización de la agricultura en sus alrededores, consolidando una red de relaciones en expansión que supedita la utilización de los recursos naturales a su demanda. Se separan conceptualmente los espacios urbanos de los rurales. Este proceso deja profundas marcas en el paisaje, al diferenciarse de manera tajante los usos de los recursos que son propios de la agriculturas de los de la ciudad.

El desarrollo y la consolidación del mercado entre 1860 y 1940 trae consigo grandes cambios en los sistemas de producción agrícola,

la manera cómo se pensaron los paisajes y las modalidades de intervención sobre ellos. La generalización del mercado como asignador de recursos cambió los mecanismos tradicionales de acceso y apropiación de las aguas, las tierras, los montes y los páramos. A finales de siglo los pastos naturales y los páramos estaban reservados para el ganado, los peones de las haciendas y las comunidades indígenas. En 1940 el ganado se ha tomado las partes planas de los valles alrededor de Quito y la población campesina ha quedado excluida del espacio interno de la hacienda y del uso común de sus recursos de reserva. Predomina el potrero artificial para alimentar el ganado vacuno. El ganado vacuno se transforma a su vez en carne, leche, quesos y mantequilla para alimentar la ciudad.

Los montes se van a la ciudad en forma de leña y carbón. Lo que queda es transformado en potreros de pastos extranjeros para la creciente ganadería. Aumentan las sementeras con productos alimenticios de consumo masivo. Se segregan a espacios marginales los cultivos de escaso valor comercial. El eucalipto se siembra por doquier, sustituyendo los bosques de chaparro y especies nativas. El uso tradicional integrado de ganadería, bosques y agricultura que había producido paisajes heterogéneos desaparece frente a la intensificación y la racionalización de la producción agrícola. El paisaje se homogeniza transformándose progresivamente en pastizales artificiales para carne y leche, cultivos de cereales y hortalizas para consumo de la ciudad y eucaliptos para combustible y construcción.

Estos cambios anticipan, en cierto modo, muchos de los problemas ambientales que aquejan a la sociedad de fines de siglo XX: erosión masiva de suelos, deterioro de las cuencas hidrográficas, explotación insostenible de los recursos naturales, pérdida de material genético, destrucción de los ecosistemas, apropiación de recursos y espacios por determinados grupos sociales; exclusión y marginación de otros..

Durante este período se crea el mundo en el que vivimos. El Estado se consolida y empieza a asumir un papel cada vez más importante en el quehacer económico, político y social, con consecuencias no sólo en el entorno sino en la manera misma de apropiación y uso de los recursos. Se establecen las principales redes de transporte que articulan y crean nuevos espacios. Esta infraestructura facilita la incorporación del Ecuador a los mercados regionales e internacionales. Se expande la economía, la circulación de los productos y las personas. Se crean los bancos y los circuitos comerciales y financieros, que a su vez inciden en la manera como se emplean los recursos en la producción para el mercado. Los mercados se amplían e integran; la economía cambia de dinámica y las alteraciones en el paisaje son profundas y percederas.

BIBLIOGRAFIA

- Alexander Rodriguez Linda *Ecuador's National Development: Government Finances and the Search for Public Policy 1830-1940*
University of California PH.D. Thesis
1981
- Anrup Roland *El Taita y el Toro*
Instituto de Estudios Latinoamericanos
Universidad de Estocolmo 1991
- Ayala Mora Enrique *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*
Corporación Editora Nacional, 1995
- Bebbington Anthony, *Indigenous Agriculture in the Central Andes. The Cultural Ecology and Institutional Conditions of its Construction and change.*
Tesis de doctorado Clark University,, 1990
- Bloch Marc *French Rural History, An Essay on Its Basic Characteristics*
University of California Press, 1966
- Borde Jean y Gongora Mario *Evolución de la Propiedad Rural en el Valle del Puangue*
Universidad de Chile, Editorial Universitaria,
1956. Santiago de Chile
- Brading David *Orbe Indiano, De la Monarquía a la República Criolla 1492-1867*
Fondo de Cultura Económica, 1992

- Braudel Fernand *Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Philip II*
New York Harper & Row Press, 1972
- Brunet Roger *Geographie Universelle*
Hachette-Reclus, 1991
- Cárdenas Eliécer *Quito a través de los siglos*
Imprenta Municipal, 1938
- Crespo Ordóñez Roberto *Historia del Ferrocarril del Sur*
Fondo Jijón y Caamaño, Junio de 1933
- Cronon, William *Changes in the Land : Indians, Colonists and the Ecology of New England*
Harper Collins, Canada, 1983
- Nature's Metropoli, Chicago and the Great West*
W.W. Norton & Company, 1992
- Crosby Alfred W. *Ecological Imperialism, The Biological Expansion of Europe, 900-1900*
Cambridge University Press, 1986
- De Certeau Michel *The Writing of History*
Columbia University Press, 1988
- The Practice of Everyday Life*
University of California Press ,1988
- Deler, J.P. *El Manejo del Espacio en el Ecuador*
Geografía Básica del Ecuador, Tomo 1
Centro Ecuatoriano de Investigación Geográfica, 1983

Ecuador: del espacio al Estado Nacional
Banco Central del Ecuador

Demélas Marie-Danielle *L'Invention Politique, Bolivie, Equateur, Pérou au XIX Siecle*
Editions Recherche sur les Civilisations Paris,
1992

Demélas Marie-Danielle y Saint Geours Yves *Jerusalen y Babilonia*
Religión y Política en el Ecuador 1780-1880
Corporación Editora Nacional, 1988

Dollfus Olivier *Reto del Espacio Andino*
IFEA/IEP, 1981

Territorios Andinos, reto y memoria
IFEA/IEP, 1991

Ellen Roy, *Environment, Subsistence and System. The Ecology of small-scale social formations*
Cambridge University Press, 1982

Escobar Arturo, *Encountering Development: The Making and Un-Making of the Third World, 1945-1992*
Tesis de doctorado, Dept de Antropología
Smith College, 1992

Fontana Josep *La Historia después del Fin de la Historia*
Crítica Barcelona, 1992

Foucault Michel *La arqueología del Saber*
Ediciones Siglo XXI, 1970

Las Palabras y las Cosas
Ediciones Siglo XXI, 1968

- Freile Granizo Juan *Leyes Indigenistas, Recopilación*
Instituto Otavaleño de Antropología, 1993
- Fundación Natura *Manejo de Productos Químicos y Plaguicidas
en el Ecuador*
Fundación Natura/COTESU, Quito 1992
- Giddens Anthony *The Consequences of Modernity*
Polity Press, 1990
- González Alcantud Jose A. y González de Molina Manuel, *La Tierra,
Mitos, Ritos y Realidades*
Editorial Anthropos, 1992, España
- Goubert Jean-Pierre *The Conquest of Water, The Advent of Health
in the Industrial Age*
Princeton University Press, 1989
- Guerrero Andrés *La semántica de la Dominación: el concertaje
de los indios*
Ediciones LibriMundi ,1991
- Hammerly Michael T, *Historia social y económica de la Antigua
Provincia de Guayaquil 1763-1842*
Banco Central del Ecuador, 1987
- Haussarek Friedrich *Cuatro Años entre los Ecuatorianos*
Colección Tierra Incógnita5 Abya-Ayala, 1993
- Kingman Garcés Eduardo *Enfoques y estudios históricos, Quito a
través de la historia*
Editorial Fraga, Municipio de Quito, 1992
- Knapp Gregory *Ecología cultural prehispánica del Ecuador*
Banco Central del Ecuador, 1988

- Kolberg Joseph *Nach Ecuador, Hacia el Ecuador, Relatos de Viaje*
Ediciones Universidad Católica, 1977
- Le Goff Jacques *Pensar la Historia, modernidad, presente, progreso*
Ediciones Paidós, 1991
- Lozano Jorge *El Discurso Histórico*
Alianza Editorial, 1987
- Lowenthal David *The Past is a Foreign Country*
Cambridge University Press, 1985
- Maignashca Juan *Historia y Región en el Ecuador 1830-1930*
Corporación Editora Nacional, 1994
- McKenzie Merylyn *La Política y la Gestión de la Energía Rural: La experiencia del Ecuador*
FLACSO Sede Ecuador, 1994
- Momigliano Arnaldo *On Pagans, Jews and Christians*
Wesleyan University Press, 1987
- Morner Magnus *Ensayos sobre historia, enfoques, conceptos y métodos*
Corporación Editora Nacional, 1992
- Said Edward *Orientalism*
Vintage Books, 1979
- Santos Juliá *Historia Social/ Sociología Histórica Siglo XXI*, 1989

- Sevilla Guzmán, Eduardo et alia *Ecología, Campesinado e Historia*
Las Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1993
- Simmons, I.G. *Environmental History*
Blackwell Publishers U.K., 1993
- Todorov Tzvetan *Nosotros y los Otros*
Editorial Siglo XXI, 1991
- Van Young Eric *La Ciudad y el Campo en el México del Siglo XVIII, La economía rural de la región de Guadalajara 1675-1820*
Fondo de Cultura Económica, 1989
- World Resources Institute *People and the Environment, Resource Consumption, Population growth and Women*
Oxford University Press ,1994
- Worster Donald *An Unsettled Country, Changing landscapes of the American West*
University of New Mexico Press,1994
- The Ends of the Earth*
Cambridge University Press, 1988
- Zangheri Renato *Catasti e Storia della Propieta Terriera*
Piccola Biblioteca Einaudi, 1980

FONDO JACINTO JIJON Y CAAMANO, CASA DE LA CULTURA

Eloy Alfaro *Mensaje Especial del Poder Ejecutivo 1896*
Escritos y Discursos
Fondo Jijón y Caamaño

García Moreno Gabriel *Escritos y Discursos*
Imprenta del Clero 1887
Fondo Jijón y Caamaño

Ordóñez Mata Alfonso *Cartas Políticas de Gabriel García Moreno a*
Carlos Ordóñez Mata 1860-1873
Quito, TIP "Alianza" Fondo Jacinto Jijón y
Caamaño

Paz y Miño Luis *Monografía de la Provincia de Pichincha*
Tipografía y Encuadernación Salesianos 1922
Fondo Jijón y Caamaño

Revistas

Sociedad de Agricultores
Encuadernación de la "Prensa Católica" 1919 Fondo Jijón y Caamaño

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA ANH/Q

Fondo Indígena Cajas 173-175- 176-177

Fondo Tierras Cajas 316-317-318-319-320-321-322-323

Fondo Hacienda Cajas 59-60-61-62